

# La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VI-Número 2,245

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCION  
En la Isla al mes 5 pts.  
Resto de España 1'50  
Extranjero 1'75  
2'50

Mahón miércoles 2 de Agosto de 1911

Redacción y Administración  
Castillo, 25-Teléfono, 123

## La guerra europea

O se concede a Alemania lo que pida, ó la guerra europea es inevitable. En este dilema estamos encerrados. Verdades que Alemania no ha formulado todavía su ultimátum. Tampoco es de creer que llegue a formularlo, de momento, en términos tan categóricos como los que encabezan este artículo. Si los leyera el secretario del Exterior ó el Emperador alemán diría que no se trata de eso. En cierta parte de la Prensa europea se ha lanzado la hipótesis de que el actual conflicto es sólo un bluff. Bluff el envío de Agadir del «Paníher», bluff las peticiones de Herr von Kiderlen-Wachter al señor Cambon, bluff a resistencia de Francia, bluff a resistencia de España, a las amenazas de la Prensa francesa, bluff el discurso de Lloyd-George.

Periódicos serios de Roma, París, Berlín y Londres repiten que se habla de la posibilidad de una guerra europea como procedimiento para obtener ventajas en las negociaciones entre las partes en el conflicto. Nadie siente deseos de provocar una guerra europea, que costaría, según oímos días pasados, unos 40,000 millones de francos al cabo del primer año, y que si se prolongase tres ó cuatro, acabaría con la bancarrota universal, la disolución de los Estados Unidos con la doctrina de Monroe, en Asia se encontrarían Rusia, Inglaterra, el Japón, Francia y una China de empuje incipiente, pero que necesariamente ha de ir creciendo. Y las partes mejores del África se las han repartido Francia y Inglaterra. Es verosímil, es concebible que Alemania, con sus 66 millones de habitantes, suprema en la cultura, suprema en el Ejército, suprema en la técnica industrial y la segunda nación del mundo en punto a Marina de guerra y mercante, pueda aceptar como definitivo el actual reparto del mundo y tolerar con los brazos cruzados, que los restos del planeta que no han sido repartidos todavía, Persia y Marruecos, caigan en manos de Rusia, Inglaterra y Francia?

Para que pudiera evitar la diplomacia una guerra europea sería necesario que hallara fórmulas más complejas que las de los actuales tratados de arbitraje. Los arbitrajes actuales suponen el mantenimiento del statu quo territorial, y contra este statu quo precisamente se pronuncia Alemania. Si fuerá a aceptar permanentemente el statu quo, suprimiría su marina de guerra y licenciaría la mitad de su ejército. La fórmula de arbitraje que satisfaría a Alemania tendría que adecuar el poder colonial de cada pueblo europeo a su poder continental, y ello entraña la satisfacción de aquellas demandas alemanas á que opone su veto el discurso de Lloyd-George.

Ni el Tribunal de La Haya, ni la actual diplomacia, ni los actuales Gobiernos europeos, pueden evitar el conflicto. No pueden evitarlo porque representan intereses parciales y en contrarios y se hallan ligados á ellos indisolublemente; es decir, porque están incapacitados para rebasarlos y proceder con arreglo á los principios de la justicia universal. El Tribunal de La Haya no es tal Tribunal, en realidad, porque se compone exclusivamente de abogados de las distintas potencias y faltan en él los jueces colocados por encima de los intereses de los litigantes.

Entre la fórmula inglesa del statu quo territorial y la fórmula alemana de la adecuación de los territorios coloniales al poderio de la metrópoli, no cabe acuerdo definitivo, sólo son posibles transacciones aleatorias y

de ferrocarriles, colocación de empréstitos á crecido interés y la posibilidad de organizar un ejército que ayude al suyo propio en caso de una guerra. Esto entraña un desplazamiento considerable de poder y de influencia. ¿Cómo van á tolerarlo los alemanes sin exigir compensaciones adecuadas?

Claro está que las compensaciones son difíciles. Para Francia tiene que ser muy penoso ceder á Alemania en plena paz, un área vasta de territorios y decirse que lo hace ante la amenaza de una guerra. Sí es verdad que Alemania exige á Francia buena parte del Congo francés y los derechos de «reversión» sobre el Congo

be ga y Francia cediera esos territorios y derechos sin previa guerra, ello indicaría como ha dicho la Prensa inglesa, que la política europea ha entrado en una fase nueva. Pero el hecho es que ha entrado realmente en una fase nueva, porque ya no quedan en el mundo territorios vacantes. Si los hubiera, el actual conflicto se solucionaría fácilmente. Bastaría para el conceder á Alemania algún buen pedazo del Asia, de África ó de América.

Pero en América están los Estados Unidos con la doctrina de Monroe, en Asia se encuentran Rusia, Inglaterra, el Japón, Francia y una China

de empuje incipiente, pero que necesariamente ha de ir creciendo. Y las partes mejores del África se las han repartido Francia y Inglaterra. Es

verosímil, es concebible que Alemania, con sus 66 millones de habitantes, suprema en la cultura, suprema en el Ejército, suprema en la técnica industrial y la segunda nación del mundo en punto a Marina de guerra y mercante, pueda aceptar como definitivo el actual reparto del mundo

y tolerar con los brazos cruzados, que los restos del planeta que no han sido

repartidos todavía, Persia y Marruecos, caigan en manos de Rusia, Inglaterra y Francia?

Para que pudiera evitar la diplomacia una guerra europea sería necesario que hallara fórmulas más complejas que las de los actuales tratados de arbitraje. Los arbitrajes actuales suponen el mantenimiento del statu quo territorial, y contra este statu quo precisamente se pronuncia Alemania. Si fuerá a aceptar permanentemente el statu quo, suprimiría su marina de guerra y licenciaría la mitad de su ejército. La fórmula de arbitraje que satisfaría a Alemania tendría que adecuar el poder colonial de cada pueblo europeo a su poder continental, y ello entraña la satisfacción de aquellas demandas alemanas á que opone su veto el discurso de Lloyd-George.

Ni el Tribunal de La Haya, ni la actual diplomacia, ni los actuales Gobiernos europeos, pueden evitar el conflicto. No pueden evitarlo porque representan intereses parciales y en contrarios y se hallan ligados á ellos indisolublemente; es decir, porque están incapacitados para rebasarlos y proceder con arreglo á los principios de la justicia universal. El Tribunal de La Haya no es tal Tribunal, en realidad, porque se compone exclusivamente de abogados de las distintas potencias y faltan en él los jueces colocados por encima de los intereses de los litigantes.

Entre la fórmula inglesa del statu quo territorial y la fórmula alemana de la adecuación de los territorios coloniales al poderio de la metrópoli, no cabe acuerdo definitivo, sólo son

posibles transacciones aleatorias y

pasajeras. Si quedaran pedazos del planeta por distribuir podrían concederse á Alemania y aplazarse el conflicto europeo por otra generación. Pero se han acabado, y se están abandonando también las posibilidades de que pueda seguir aumentando la población de Alemania y mantenerse dentro de sus límites actuales. El dilema en que se encuentran Inglaterra y Francia es el de ceder á la presión alemana ó ir á la guerra.

Claro está que sería posible una fórmula suprema de concordia si los pueblos se decidieran á refrenar sus ambiciones y á encauzarlas en los límites de la justicia universal. Eso supone la renuncia al régimen de la explotación colonial fuera de casa y de la explotación obrera dentro del territorio; es decir, el término del capitalismo y la plena subordinación de la economía á la moral. Pero ello implica, á su vez, el cambio de la naturaleza humana, la conversión á la vida moral de los millones de seres humanos que sólo viven ahora la vida económica. Y si el idealista más exaltado puede acariciar la esperanza de que esa conversión universal se realice sin que las muchedumbres y clases germandas se vean obligadas á realizarla por la presión de una gran catástrofe que remueva los últimos legámos de la conciencia humana.

A falta de esa suprema conversión, pueblos y Gobiernos se dejan llevar por sus ambiciones. Hasta ahora ha sido posible satisfacer gradualmente esas ambiciones con el reparto del planeta. El planeta es ya repartido. La ambición no se ha saciado. Y todos los espíritus pensadores tenemos que habituarnos á la idea de que ya no queda otro camino de evitar la guerra que ceder á las pretensiones de Alemania. Aún así no se lograría sino aplazarla. En realidad, á menos de una conversión súbita de la conciencia universal, no sé medio de evitar para dentro de algunos, pocos años la guerra europea.

RAMIRO DE MAEZTU.

Berlín, 25 de Mayo de 1911.

## Entrevista con Vasconcelhos

Tratados de arbitraje. Los arbitrajes actuales suponen el mantenimiento del statu quo territorial, y contra este statu quo precisamente se pronuncia Alemania. Si fuerá a aceptar permanentemente el statu quo, suprimiría su marina de guerra y licenciaría la mitad de su ejército. La fórmula de arbitraje que satisfaría a Alemania tendría que adecuar el poder colonial de cada pueblo europeo a su poder continental, y ello entraña la satisfacción de aquellas demandas alemanas á que opone su veto el discurso de Lloyd-George.

Ni el Tribunal de La Haya, ni la actual diplomacia, ni los actuales Gobiernos europeos, pueden evitar el conflicto. No pueden evitarlo porque representan intereses parciales y en contrarios y se hallan ligados á ellos indisolublemente; es decir, porque están incapacitados para rebasarlos y proceder con arreglo á los principios de la justicia universal. El Tribunal de La Haya no es tal Tribunal, en realidad, porque se compone exclusivamente de abogados de las distintas potencias y faltan en él los jueces colocados por encima de los intereses de los litigantes.

Entre la fórmula inglesa del statu quo territorial y la fórmula alemana de la adecuación de los territorios coloniales al poderio de la metrópoli, no cabe acuerdo definitivo, sólo son

posibles transacciones aleatorias y

El Heraldo ha publicado una interesante conversación con el señor Vasconcelhos, representante en Madrid de Portugal. Conviene conocer la defensa que el digno funcionario de la República hace de su nación y de las nuevas instituciones frente á la insidiosa campaña reactionaria. Los episodios acaban de finalizar exclusivamente á este tema.

### La situación financiera

El cambio portugués tiene actualmente una prima de 13 por 100 sobre el cambio español. Nuestros cambios han subido constantemente, sufriendo apenas las oscilaciones que han afectado á los valores de todas las naciones en los momentos de las crisis y conflictos internacionales.

Todavía se comprende que estos cambios y fondos se mantengan en cotizaciones artificiales durante quince días, y á costa de inanditos esfuerzos e influencias durante semanas.

Responda, sin embargo, el menos versado en cuestiones de Hacienda si esta prosperidad artificial se puede mantener durante diez meses seguidos.

Han aumentado algunos gastos: los de la enseñanza, con la creación de muchas decenas de escuelas, con la organización de más de dos Universidades, los del Ejército, casi abandonado por el extinguido régimen, y todavía varios otros de urgente necesidad; pero los ingresos subieron en algunos millones de pesetas,

como ya tuve ocasión de hacer público con cifras exactas en vuestra Ilustrada Prensa.

## ASAMBLEA delas Juventudes Republicanas DE MENORCA

TEMAS presentados hasta ahora para ser estudiados en la Asamblea de Mercadal:

### Tema I

Organización.—Estado en que se hallan los Comités de la Juventud en cada una de las poblaciones de la isla.—Medios de conseguir el crecimiento de dichos comités.

### Tema II

Propaganda.—Diversos medios que se han adoptado y que deben adoptarse en lo sucesivo para la propaganda dentro de las poblaciones y en el campo.

### Tema III

Relaciones entre los diversos Comités.—Forma de fomentarlas cada vez más, fomentando también las relaciones que se sostienen con los corregidores de las demás islas y de la península.

### Tema IV

Necesidad de que las Juventudes hagan una acción perseverante para ir mejorando la vida de nuestros principios.

### Tema V

Conveniencia de llevar á cabo activa propaganda hasta conseguir mayor autonomía para Menorca é Ibiza, teniendo en cuenta que á las islas Baleares, por su situación geográfica, no se les puede aplicar el mismo régimen que á las demás provincias españolas.

### Tema VI

Medios de lograr que el cacique menorquín, que puede darse ya muerto, no vuelva á retoñar.

### Tema VII

Forma de lograr el mayor desarrollo y difusión de la prensa republicana y de procurar dar impulso á las entidades del partido.

### Tema VIII

Estudiar los medios condicionantes al mejoramiento de la vida del pueblo en los diversos órdenes: instrucción, cultura, higiene, apoyo mutuo, cooperativismo, abaratamiento de las subsistencias, etcétera. Declarar si se cree conveniente celebrar en plazo relativamente breve otra Asamblea dedicada exclusivamente á este tema.

### Tema IX

Nuestros corregidores de Mercadal instalarán un entoldado para celebrar con mayor comodidad tanto la Asamblea como el mitin.

### Tema X

Además han encargado la confección de una hermosa bandera que se inaugurará en dicha fiesta.

### A los corregidores de Mahón

En el Casino de Obreros de Unión Republicana está abierta la lista para los que quieran asistir á la Asamblea.

El Comité de esta ciudad ha contratado ya el ómnibus más grande de la Compañía de Automóviles de Menorca.

Y si las rentas aduaneras han sufrido una cierta baja estos meses de verano es debido precisamente á la perturbación producida por los manejos de nuestros adversarios, que han apartado del país á los timoratos ricos y, por tanto, han enfoscado el comercio de los artículos de lujo; uno de los más importantes á la renta de Aduanas.

Es un episodio señaladamente triste y provocado por aquellos que lo invocan como argumento. Por lo demás, dentro de poco se presentará al Parlamento una información completa sobre nuestra situación financiera.

Entonces se verá, sin las oscuras maniobras del presupuesto que usualmente se emplean en Portugal, si no está el país en condiciones de una desahogada situación económica.

Y si las rentas aduaneras han sufrido una cierta baja estos meses de verano es debido precisamente á la perturbación producida por los manejos de nuestros adversarios, que han apartado del país á los timoratos ricos y, por tanto, han enfoscado el comercio de los artículos de lujo; uno de los más importantes á la renta de Aduanas.

Importar cañones, municiones de artillería, fusiles y todo un amplísimo material de guerra á la sombra de la generalidad de una bandera noble y amiga; alistar soldados, hacer ejercicios militares, intimar las rendiciones de plazas de guerra, todo esto constituye de hecho una página inédita en los anales de las conspiraciones más temerarias.

El Gobierno y el pueblo portugués reconocen la corrección y buena voluntad demostradas por el Gabinete español al hacer imposible la realización de este insensato atentado contra el derecho de gentes, ya con la aprehensión del contrabando de guerra, ya con la vigilancia



## Único agente en Menorca: ISIDORO BRUNET

ejercida por el leal Ejército español en toda la frontera portuguesa, ya haciendo salir de las provincias límitrofes á Portugal á los jefes y principales complicados en la conjuración.

### Los emigrados

Estos emigrados se han quejado de que el Gobierno portugués los persigue. Es falso; nunca pedimos al Gobierno español más que el alejamiento de las provincias límitrofes de los emigrados portugueses, no porque los temamos, como se intentó hacer creer, sino porque su permanencia en aquellos puntos nos obligaba á gastar dinero inútilmente, y si llevaban á cabo su temeraria tentativa, á sacrificar existencias preciosas.

El Gobierno español accedió á nuestro deseo, dando así una prueba de respeto al derecho internacional y á las buenas relaciones de vecindad.

Y si más rápidamente no se ha hecho ha sido por la resistencia que los emigrados han puesto á su internación, porque comprensibles intereses locales los han protegido, y porque los sentimientos de generosidad de la noble nación española para con los vencidos han dificultado naturalmente esa operación.

Por lo demás, esa internación es práctica corriente en los emigrados políticos. Portugal lo ha hecho con emigrados españoles más de una vez. Lo hace Francia, obligando á los republicanos y carlistas españoles á no pasar hacia el sur del Loire; lo han hecho todas las naciones para evitar justamente estas cuestiones políticas entre extranjeros de diferentes partidos, inevitables cuando están unos cerca de otros.

Además, la amplia hospitalidad de España tan bien se ejerce en las provincias fronterizas como en las que no lo son. Una prueba de buena vecindad es que no parezca indiferente la situación de los agitadores, cuando se prueba como lo hacemos nosotros, que se conspira con la mayor de las facilidades y con los más escandalosos documentos.

—Se ha dicho también que el temor á los conspiradores es tal, que están las prisiones llenas de sospechosos. ¿Es verdad?

—Es una fantasía. Están presas algunas decenas de personas; pero el caso no es para causar extrañeza, sabiendo cómo se procuraba hacer llegar á la tentativa.

Escribiréntese centenares de cartas á los oficiales del Ejército, invitándolos á romper sus compromisos con la República.

Esas cartas fueron entregadas á varios emisarios para su distribución. Y como un gran número de los oficiales que las recibieron fueron á entregarlas inmediatamente á sus superiores, y la Policía trabajó hoy con actividad e inteligencia, tuvieron que ser necesariamente detenidos varios de sus portadores.

Además de esto, algunos caciques locales no se resignaron á perder la situación de omnipotencia sobre sus esclavos que disfrutaban en el antiguo régimen.

Organizaron en algunos puntos núcleos de conspiración de este origen, que, por un natural instinto de solidaridad, se ligaron para el éxito con la conspiración de Galicia. Y, además, algunos que la República había herido en sus intereses, en sus ambiciones ó en sus vanidades.

Elios son el grande ejército al que sumamos el pequeño núcleo de los devotos monárquicos, cuya existencia se puede todavía acreditar.

No se han efectuado prisones sin motivo positivo y documentación incontrovertible; los jueces han absuelto á algunos, tan marcadamente conspiradores,

que al verse libres fueron á juntarse á las huestes de Galicia. Solamente no nos perdonan que nos defendamos; calculan que la República caería al primer asalto, huyendo despavoridos sus hombres á la primera intimación amenazadora. Se engañaron, sabemos defendernos, con la ley y con la fuerza, cuando sea necesario, pero siempre con el respeto debido al derecho y á la justicia.

### La Prensa

—También se argumenta que la Prensa opositora está suprimida. ¿Es cierto?

—No. Se publican varios periódicos de oposición al Gobierno y al régimen. Solo que el pueblo no consintió la publicación de periódicos que, en lugar de disuadir el régimen, sus hombres y sus leyes se dedicaban al insulto cotidiano. Podía el Gobierno haber prohibido la publicación de esos periódicos; pero no era justo.

Continuán publicándose diarios que, como *La Nación*, legitimista ha sabido criticar sin irijar. La sociedad portuguesa que la República está formando ha de ser una sociedad democrática, pero disciplinada.

### Nel se ocega en S. Isidoro

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

—Sí. S. Isidoro es el único agente en Menorca.

lleza, sus vistosas y elegantes *toilettes*, sus primores coreográficos y la chispeante gracia de los sa adísimos couplets que canta.

El repertorio de películas que hoy se proyectará es muy interesante y nuevo. El aparato desarrollará algunos kilómetros de cinta distribuidos en seis temas todos de estreno y sobre asuntos atrayentes y sensacionales.

## Acelites puros de oliva

de la acreditada marca REGAS

Se recomiendan por su pureza y finura

Pedidlos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media.

Supernio á 8 pesetas y media.

Extra virgen á 9 pesetas y media.

## Crónica local

## COMITÉ de Juventud Republicana DE MAHON

Se convoca á todos los inscritos en el censo de esta Juventud á una Asamblea general que tendrá lugar á las nueve y media de la noche del próximo viernes día 4 de Agosto en el Casino de Obreros de Unión Republicana con objeto de proceder á la renovación de los cargos de este Comité, debiendo tomar posesión de ellos, los que sean nombrados, el día 1.º de Septiembre próximo.

Mahón 29 de Julio de 1911.

Por el Comité.—E. Presidente, J. Manent.

## A los señores acreedores y accionistas del Banco de Mahón:

Los que deseen la reconstitución del Banco de Mahón se servirán pasar por dicho establecimiento de crédito, á firmar las listas de suscripción, todos los días laborables desde las CUATRO de la tarde á las NUEVE de la noche, siendo conveniente presentar el documento de crédito que posean.

Los domingos y días festivos podrán hacerlo desde las NUEVE a las DOCE de la mañana.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca»

Procedente de Barcelona y escasas el «Monte Fondo» es esperado á primera hora de la tarde.

Esta noche el Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria en segunda convocatoria, que por esta razón será válida cualquiera que sea el número de asistentes.

Por telegrama recibido en la Comandancia de Marina se sabe que el vapor mercante español «Cabo Palos» se ha ido á pique en la boca del puerto de Alviés cerrando por completo la entrada del mismo.

Ayer tarde en la calle del Doctor Orta, al pasar las tropas que iban al baño, un perro que al parecer seguía á éstas propinó un fuerte mordisco á un niño. La dentellada rasgó la americana del mordido.

Toda precaución es poca en esta época en que el calor excita á los perros. La excitación puede degenerar en rabia y dar lugar al consiguiente pánico y aún á desgracias.

Seguimos recibiendo quejas motivadas por el hedor pestilente que sienten algunos vecinos. Estos creen procede de las norias y huertas interiores y circunvecinas.

El agua va escaseando y esta falta constituye un perjuicio para el vecindario.

Este para los usos domésticos y

aún para beber consume aguas de las norias. Ignoramos sus cordones de potabilidad y salubridad.

No estaría demás que se hicieran analizar por un perito químico estas aguas de noria ya que tanta influencia ejercen hoy en Mahón sobre la salud pública.

Habiendo sido creada, por el Instituto de Reformas Sociales, una Delegación de Estadística en las islas Baleares, ha sido designado para representarla el señor Eguia.

En virtud de sentencia del Tribunal Supremo, no podrán ser nombrados directores de Escuela Normal quienes no hayan ingresado por oposición en el profesorado de dichas escuelas, salvo el caso de que en el centro docente correspondiente no haya ningún profesor ó profesora que reúna la condición indicada.

Esta resolución se debe al recurso interpuesto por don Valentín Pastor contra el nombramiento del actual director de la Normal de Oviedo.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha dictado la siguiente providencia:

Visto el expediente instruido para la expropiación de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de Mercadal con las obras del trozo 3.º de la carretera de Mahón al Puerto de Formentera.

Resultando que se han llenado los requisitos y formalidades prevenidas en la Ley de expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879, y el Reglamento para su ejecución de 13 de Junio del mismo año.

Resultando que durante el plazo de veinte días señalados en el edicto inserto en el «Boletín Oficial» número 6937 correspondiente al 20 de Junio último para presentar reclamaciones no se ha presentado ninguna según consta en el expediente por medio de oficio suscrito por el Alcalde de dicha villa.

Considerando que, á falta de reclamaciones que resolver, no hay caso de oír á la Comisión Provincial ni al Ingeniero autor del proyecto.

He resuelto ser necesaria la ocupación de los terrenos de que se trata de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la citada Ley y 25 de dicho Reglamento.

Considerando que, á falta de reclamaciones que resolver, no hay caso de oír á la Comisión Provincial ni al Ingeniero autor del proyecto.

He resuelto ser necesaria la ocupación de los terrenos de que se trata de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la citada Ley y 25 de dicho Reglamento.

La Dirección general de Agricultura comunica que se ha presentado la goseda en diversas regiones de España, pero con carácter extremadamente benigno, debiendo por lo tanto cesar la arma de los ganaderos.

**MATADERO**  
Reses sacrificadas el día 28 de Julio:  
1 vaca, 178 kilos, Seleiro, (Mercadal)  
1 ternero, 97 kilos, den Flurideru, (Alayor).

1 ternero, 124 kilos, Vergel Gabriel de Escola.  
1 ternero 92 kilos Mungofre nou.  
1 ternero, 96 kilos, Estancia de Biñazza.

1 ternero, 117 kilos, Son Muscart, (Mercadal).  
2 carneros, 21 kilos, Turnetí nou.  
1 ternero 9 kilos, Estancia Serra Muriana.

3 cabras, 25 kilos, Catalina, (San Cristóbal).

**DIA 29**  
1 buey, 293 kilos, Son Amerlé, (Mercadal).

1 vaca, 125 kilos, Torre Pechina, (Ciudadela).

1 ternero, 94 kilos, Son Isiduru.  
1 ternero, 205 kilos, Algendaro den Antonio Pons.

1 ternero, 121 kilos, Refelot nou.  
1 ternero, 102 kilos, Mungofre nou.

1 ternero, 109 kilos, Estancia de Gomila.

1 ternero, 98 kilos, Binisermefia.  
1 ternero, 72 kilos, Binisermefia.

3 carneros, 25 kilos, Santa Catalina, (San Cristóbal).

1 carnero, 13 kilos, Estancia La Palma.  
2 carneros, 20 kilos, San Bonaventura; (Alayor).

3 cabras, 23 kilos, Binisermefia.

## MIGUEL SOLER

## MAHÓN

## Bolsa de Barcelona

## Cotización del dia 1.º de Agosto de 1911

## TELEGRAMA DE LAS 16'10

4º. Interior contado . . . . . 85 65

5º. Amortizable . . . . . 102 62

Tercarril Alicante . . . . . 93 30

id. Norte . . . . . 92 15

A Banco E de la I. de Cuba. 556 52

Cambio París cheque . . . . . 1c8 80

Londres id. . . . . 27 47

## Cotización de la plata

## Facilitada por la casa Marset Bonnin

## Figueroa y C. de Barcelona

## PRECIOS DE VENTA

## El Kilog.

## Ptas.

Platino . . . . . 00 00

Oro fino . . . . . 00 00

Plata fina . . . . . 100 00

id. 950 m. m. . . . . 95 15

id. 935 id. . . . . 93 70

id. 940 id. . . . . 94 20

id. 900 id. . . . . 90 30

id. 800 id. . . . . 80 60

id. 750 id. . . . . 00 00

## Barcelona 1.º de Agosto de 1911.

## Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta,

## 1 y Deyá, 1.

## Facilitada por la casa Captain Saint-An-

## dré et Fils de Paris

## FRECIOS DE VENTA

## El Kilog.

## Ptas.

Plata fina . . . . . 100 00

id. 950 m. m. . . . . 95 15

id. 940 id. . . . . 94 20

id. 935 id. . . . . 93 70

id. 800 id. . . . . 80 60

## Mahón 1.º de Agosto de 1911.

## Referencias M. Beltrán y C. Cóm-

## cio 13.

## OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

## DE MAHON

## ALTITUD 42 METROS

## Observaciones hechas

## en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

## Barómetro á 0º en mm. 75 9 762 2

## Humedad relativa . . . . . 52 62

## Dirección del viento . . . . . E. N.

## Temperatura máxima de ayer . . . . . 35º

## Id. mínima de hoy . . . . . 24 3

## Lluvia en 24 horas . . . . . 0 0

## Velocidad del viento en idem . . . . . 152 k

## Agua evaporada en idem . . . . . 12 2 mm.

## Mahón 2 de Agosto de 1911.

## MAURICIO HERNANDEZ.

## LORENZO PONS MARQUÉS

## MÉDICO

## Especialista en las enfermedades de los ojos

## Consulta de 12 a 2 y de 3 a 4.

## San Fernando, 3.

## Crédito Mercantil de Menorca

## Se compran acciones de La Mari-

## tima.

## BANCO DE MAHON

## Por acuerdo de la Junta de Gobierno,

## se convoca en segunda convocatoria, a la

## Junta general extraordinaria de señores

## accionistas para el día 7 de Agosto pró-

## ximo, á las cinco de la tarde, en el do-

## micio social, al objeto de acordar res-

## pecto del asunto expuesto en el tablón

## de anuncios de esta Sociedad. A tenor

## del artículo 15 de los Estatutos, los

## acuerdos que se tomen en dicha Junta

## serán válidos y legales sea cual fuere el

## número de concurrentes y el de acciones

## representadas.

## Mahón 21 Julio 1911.—El Secretario,

## José M. Mercadal.—V. B.—El Vice-

## Secretario.

## DEL EJÉRCITO

## Destinos.—Se ha dispuesto que los

## sargentos de infantería don Mariano

## Franco Muñoz del regimiento de Me-

## norca 70, al de España, 46, don Ma-

## nuel Cebollada Palacios, del batallón

## Cazadores de Reus 16, al regimiento

## de Mahón 63, y don José de la Plaza

## López del regimiento de Mahón 63,

## al de Vergara 57.

## Ha sido destinado á la Comandan-

## cia de Ingenieros de Menorca, como

## Jefe de las tropas de la misma, el co-

## ronel don Bernardo Cernuda y Bau-

## zá ascendido á este empleo, proce-

## diente del tercer regimiento mixto.

## Premios de reenganche.—Se ha

# Capitaine Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. - Paris 3<sup>e</sup> Arr.

Metales preciosos de todas clases y precios

Afines. Fundición: Trefilaje y laminaje: Fábrica de platino, círculos, erisoles y aparatos. Platino puro e iridiaco. Nitrato de plata garantido químicamente puro.

1033 63  
1033 64  
1033 65

Teléfono.

Dirección Telegráfica: Caplandré-Paris.

REFERENCIAS EN BALEARES:

Manuel Beltrán y C. - Calle Comercio, 13 - Mahón.

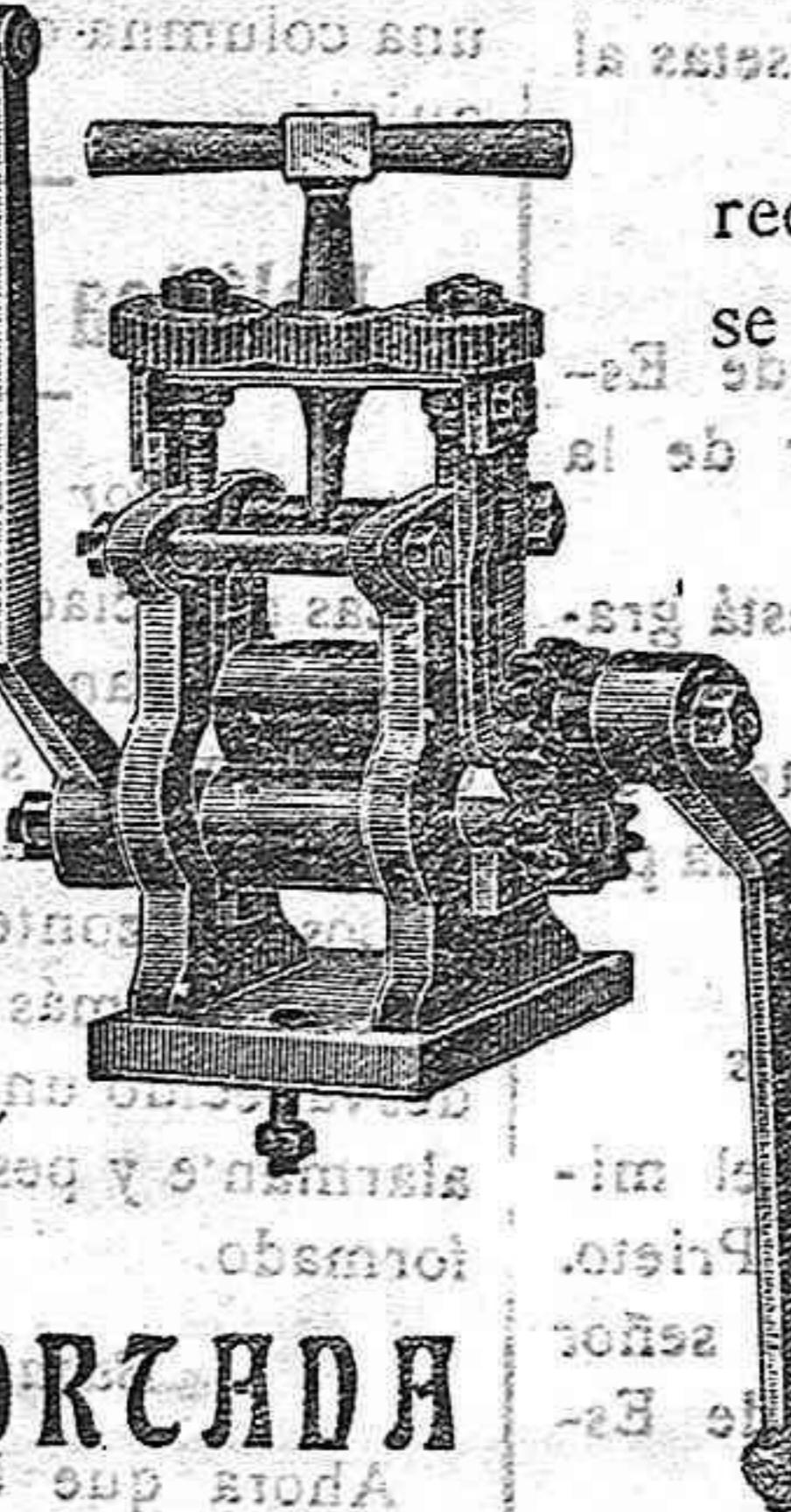
Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

## BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, círculos, tornos y útiles de precisión para Relojeros.

RELOJEROS

MECÁNICOS



ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2.<sup>o</sup> BARCELONA,

## Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante higiénico y para hermosear el cutis.

De venta en Mahón:

Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

TELEGRAMAS DE LA MARITIMA  
**C R I S O L**  
B R E A  
MARCA REGISTRADA

Poderoso insecticida, antiséptico, desinfectante y antirritámico, no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico, para la salud pública.

## DESINFECCIÓN GENERAL

Aplicable para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones, cárceles, hospitales, retretes, establos, cuadras, bodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los animales domésticos como son la glosopeda ó mal de pezuña, a sarna ó roña, e muermo, percoz, herpes, rozaduras, etc., etc. Curación infalible de las enfermedades parasitarias de los naranjos, limoneros, olivos, manzanos, almendros, perales, y demás frutales, viñas, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescriptibles, lo ofrezco al público segura de que al emplearlo tal como lo recomiendo obtendrán el éxito deseado de cualquiera de las enfermedades que traten.

Representante en Menorca: SANTIAGO GASIOT

DEPOSITO PARA EL DETALLE: D. Lorenzo Miquel - Arravaleta, 18

D. Lorenzo Miquel - Arravaleta, 18

## LA VOZ DE MENORCA

89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100-101-102-103-104-105-106-107-108-109-110-111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-123-124-125-126-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148-149-150-151-152-153-154-155-156-157-158-159-160-161-162-163-164-165-166-167-168-169-170-171-172-173-174-175-176-177-178-179-180-181-182-183-184-185-186-187-188-189-190-191-192-193-194-195-196-197-198-199-200-201-202-203-204-205-206-207-208-209-210-211-212-213-214-215-216-217-218-219-220-221-222-223-224-225-226-227-228-229-230-231-232-233-234-235-236-237-238-239-240-241-242-243-244-245-246-247-248-249-250-251-252-253-254-255-256-257-258-259-260-261-262-263-264-265-266-267-268-269-270-271-272-273-274-275-276-277-278-279-280-281-282-283-284-285-286-287-288-289-290-291-292-293-294-295-296-297-298-299-300-301-302-303-304-305-306-307-308-309-310-311-312-313-314-315-316-317-318-319-320-321-322-323-324-325-326-327-328-329-330-331-332-333-334-335-336-337-338-339-340-341-342-343-344-345-346-347-348-349-350-351-352-353-354-355-356-357-358-359-360-361-362-363-364-365-366-367-368-369-370-371-372-373-374-375-376-377-378-379-380-381-382-383-384-385-386-387-388-389-390-391-392-393-394-395-396-397-398-399-400-401-402-403-404-405-406-407-408-409-410-411-412-413-414-415-416-417-418-419-420-421-422-423-424-425-426-427-428-429-430-431-432-433-434-435-436-437-438-439-440-441-442-443-444-445-446-447-448-449-450-451-452-453-454-455-456-457-458-459-460-461-462-463-464-465-466-467-468-469-470-471-472-473-474-475-476-477-478-479-480-481-482-483-484-485-486-487-488-489-490-491-492-493-494-495-496-497-498-499-500-501-502-503-504-505-506-507-508-509-5010-5011-5012-5013-5014-5015-5016-5017-5018-5019-5020-5021-5022-5023-5024-5025-5026-5027-5028-5029-5030-5031-5032-5033-5034-5035-5036-5037-5038-5039-5040-5041-5042-5043-5044-5045-5046-5047-5048-5049-5050-5051-5052-5053-5054-5055-5056-5057-5058-5059-5060-5061-5062-5063-5064-5065-5066-5067-5068-5069-50610-50611-50612-50613-50614-50615-50616-50617-50618-50619-50620-50621-50622-50623-50624-50625-50626-50627-50628-50629-50630-50631-50632-50633-50634-50635-50636-50637-50638-50639-50640-50641-50642-50643-50644-50645-50646-50647-50648-50649-50650-50651-50652-50653-50654-50655-50656-50657-50658-50659-50660-50661-50662-50663-50664-50665-50666-50667-50668-50669-506610-506611-506612-506613-506614-506615-506616-506617-506618-506619-506620-506621-506622-506623-506624-506625-506626-506627-506628-506629-506630-506631-506632-506633-506634-506635-506636-506637-506638-506639-506640-506641-506642-506643-506644-506645-506646-506647-506648-506649-506650-506651-506652-506653-506654-506655-506656-506657-506658-506659-506660-506661-506662-506663-506664-506665-506666-506667-506668-506669-5066610-5066611-5066612-5066613-5066614-5066615-5066616-5066617-5066618-5066619-5066620-5066621-5066622-5066623-5066624-5066625-5066626-5066627-5066628-5066629-5066630-5066631-5066632-5066633-5066634-5066635-5066636-5066637-5066638-5066639-5066640-5066641-5066642-5066643-5066644-5066645-5066646-5066647-5066648-5066649-5066650-5066651-5066652-5066653-5066654-5066655-5066656-5066657-5066658-5066659-5066660-5066661-5066662-5066663-5066664-5066665-5066666-5066667-5066668-5066669-50666610-50666611-50666612-50666613-50666614-50666615-50666616-50666617-50666618-50666619-50666620-50666621-50666622-50666623-50666624-50666625-50666626-50666627-50666628-50666629-50666630-50666631-50666632-50666633-50666634-50666635-50666636-50666637-50666638-50666639-50666640-50666641-50666642-50666643-50666644-50666645-50666646-50666647-50666648-50666649-50666650-50666651-50666652-50666653-50666654-50666655-50666656-50666657-50666658-50666659-50666660-50666661-50666662-50666663-50666664-50666665-50666666-50666667-50666668-50666669-506666610-506666611-506666612-506666613-506666614-506666615-506666616-506666617-506666618-506666619-506666620-506666621-506666622-506666623-506666624-506666625-506666626-506666627-506666628-506666629-506666630-506666631-506666632-506666633-506666634-506666635-506666636-506666637-506666638-506666639-506666640-506666641-506666642-506666643-506666644-506666645-506666646-506666647-506666648-506666649-506666650-506666651-506666652-506666653-506666654-506666655-506666656-506666657-506666658-506666659-506666660-506666661-506666662-506666663-506666664-506666665-506666666-506666667-506666668-506666669-5066666610-5066666611-5066666612-5066666613-5066666614-5066666615-5066666616-5066666617-5066666618-5066666619-5066666620-5066666621-5066666622-5066666623-5066666624-5066666625-5066666626-5066666627-5066666628-5066666629-5066666630-5066666631-5066666632-5066666633-5066666634-5066666635-5066666636-5066666637-5066666638-5066666639-5066666640-5066666641-5066666642-5066666643-5066666644-5066666645-5066666646-5066666647-5066666648-5066666649-5066666650-5066666651-5066666652-5066666653-5066666654-5066666655-5066666656-5066666657-5066666658-5066666659-5066666660-5066666661-5066666662-5066666663-5066666664-5066666665-5066666666-5066666667-5066666668-5066666669-50666666610-50666666611-50666666612-50666666613-50666666614-50666666615-50666666616-50666666617-50666666618-50666666619-50666666620-50666666621-50666666622-50666666623-50666666624-50666666625-50666666626-50666666627-50666666628-50666666629-50666666630-50666666631-50666666632-50666666633-50666666634-50666666635-50666666636-50666666637-50666666638-50666666639-50666666640-50666666641-50666666642-50666666643-50666666644-50666666645-50666666646-50666666647-50666666648-50666666649-50666666650-50666666651-50666666652-50666666653-50666666654-50666666655-50666666656-50666666657-50666666658-50666666659-50666666660-50666666661-50666666662-50666666663-50666666664-50666666665-50666666666-50666666667-50666666668-50666666669-506666666610-506666666611-506666666612-506666666613-506666666614-506666666615-506666666616-506666666617-506666666618-506666666619-506666666620-506666666621-506666666622-506666666623-506666666624-506666666625-5